

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, a las once horas del día 27 de marzo de 2018, en las oficinas centrales de la compañía, ubicadas en la Urbanización San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y Av. Marginal del Salado, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. a saber: International Water Services (Guayaquil) S.L, por la interpuesta persona de su Apoderado, ingeniero Frederic Certain, representando veintiocho mil novecientas sesenta y dos participaciones sociales (28.962); y, Equivia S.A, por la interpuesta persona de su Gerente General, señor ingeniero Ricardo Palau Dueñas, representando tres mil doscientas dieciocho participaciones sociales (3.218). Todas las participaciones tienen un valor nominal de un mil dólares de Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) y se encuentran liberadas. Se encuentra también presente la abogada Cecilia Feraud Fernández.

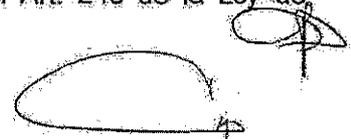
International Water Services (Guayaquil) S.L., Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta General de Socios, a través de su Apoderado, elabora la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento de Juntas Generales y comprobada la presencia de las socias que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, establece la existencia de quorum para esta reunión, en la que se tratará el orden del día constante en la Convocatoria realizada el 15 de marzo de 2017 mediante carta dirigida a cada socio, cuyos puntos son los siguientes:

1. Conocer sobre el informe de auditoría externa, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y sus notas a los Estados Financieros, del ejercicio económico del año 2017, así como también sobre la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio económico, en caso de haberlos.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2017.
4. Designación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, señor Gustavo Migue, los socios, por unanimidad, resuelven designar como Presidenta ad-hoc de la Junta a la abogada Cecilia Feraud Fernández, quien declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día anunciados en la convocatoria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los presentes proceden a conocer el informe de la firma Auditora Externa por el ejercicio económico del año 2017, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los presentes proceden a analizar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las notas a los Estados Financieros, respecto del ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual la Junta, con el 100% del capital social constituido por los votos de la socia EQUIVIA S.A., quien no tiene prohibición de votar según la disposición del Art. 243 de la Ley de

Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.

Compañías y en base a lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, adopta por unanimidad la **SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2017. Luego de conocer la existencia de utilidades de la empresa por el ejercicio económico 2017 y de verificar que la actual provisión de la reserva legal alcanza el 20% del capital social establecido en el Artículo 109 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve por unanimidad distribuir a los socios, el 100% de las utilidades, a prorrata de sus participaciones en la sociedad. El pago estará sujeto a la liquidez de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El ingeniero Frederic Certain, en su calidad de Apoderado de la Gerente General de INTERAGUA, indica que una vez conocido el Informe de la Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017, el cual fue puesto a disposición de los socios, la Junta, con el 100% del capital social constituido por los votos de la socia EQUIVIA S.A., quien no tiene prohibición de votar según la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías y en base a lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías adopta por unanimidad la **TERCERA RESOLUCION:** Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En relación al cuarto punto del orden del día, el Apoderado de International Water Services (Guayaquil) S.L., propone a los asistentes, la designación de la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda como auditora externa para el ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual la Junta por unanimidad adopta la **CUARTA RESOLUCION.-** Aprobar se proceda con la contratación de la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda como Auditora Externa de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA., para el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otros puntos que tratar, se otorga un receso para la redacción del acta, concluido lo cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, sin modificación alguna, con lo que concluye la sesión a las 12h30 del mismo día de su instalación.

EQUIVIA S.A.
SOCIA
Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

INTERNATIONAL WATER SERVICES
(GUAYAQUIL) S.L
SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA
Ing. Frederic Certain
Apoderado

Ab. Cecilia Peraud Fernández
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA